



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 914/12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 16 de febrero del corriente año, se ha dispuesto la siguiente convocatoria:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Ávila - 05001.
 - 4) Teléfono: 920-354000.
 - 5) Correo electrónico: msaez@ayuntavila.com
 - 6) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 1/2012.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Enajenación.
- b) Descripción del objeto: Enajenación del bien patrimonial (Patrimonio Municipal del Suelo) consistente en 62 PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EDIFICIO CONSTRUIDO EN PARCELA de resultado número 6, P-C2, el Proyecto de actuación SSUNC 8-2 RENFE.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: La adjudicación de las plazas de garaje se efectuará por procedimiento abierto considerando varios criterios (concurso) en las condiciones establecidas en la cláusula tercera del pliego que rige la convocatoria.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento abierto considerando varios criterios (concurso).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto 14.500 más I.V.A./plaza. Importe total 17:110 /plaza.



5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: 1.000 en las condiciones de la cláusula quinta del pliego.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Están facultadas para licitar todas las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar de conformidad con el artículo 54 y concordantes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

a) Fecha límite de presentación: UN MES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y hasta las 14,00 horas. Si el último día coincidiera en sábado, se prorroga al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación. Sobres cerrados conforme a la cláusula 7ª del pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría - Contratación
2. Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1
3. Localidad y Código Postal: Ávila - 05001
4. Dirección electrónica: msaez@ayuntavila.com

8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección. Plaza del Mercado Chico, 1.

b) Localidad y código postal. Ávila - 05001.

c) Fecha y hora. El mismo día de la apertura del sobre "A", si no existieran deficiencias subsanables o el primer día hábil siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera.

9. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO Y DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS. Según cláusula decimotercera del pliego.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Los adjudicatarios deberán abonar íntegramente el precio de adjudicación en el momento en que se formalice el contrato mediante otorgamiento de escritura pública de la venta del bien en que consiste su objeto.

Quedan obligados al abono de los importes que se deriven de:

- a) Los tributos estatales y regionales que derivaran del contrato y su formalización.
- b) Asumir el pago del IVA que se expresará además del precio de adjudicación.
- c) Los de formalización pública y protocolización de la adjudicación así como su inscripción registral.

Ávila, 12 de marzo de 2012.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.